

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

LA NIÑA
NATIVIDAD MUÑOZ Y SOLER
falleció ayer, a las seis de la tarde,
a los diez años de edad

Compagnia Transmediterranea
SERVICIO PARA BARCELONA
Salidas fijas de vapores con carga y
pasejo los martes y sábados, a las seis
de la tarde, en vez de los martes y viernes,

A las señoras
Exposición de modelos de sombreros, vesti-
dos y abrigos de señora y niñas, a precios muy
convenientes, desde el día 16 hasta el 20 del
corriente.—Hotel Inglés (Pasaje de Ripalda).

ASUNTOS DEL DÍA
Estos días en los círculos políticos de
Madrid se había dicho que existían diferencias
en el seno del gabinete... El gobierno sigue ahora la prudentí-
sima táctica de no tratar de aquellos asun-
tos que necesariamente ha de dividirlo.

En las Potencias aliadas la situación de
Rusia preocupa profundamente, pues aun-
que se flaba ya muy poco de su ayuda
militar, nunca se creyó que su desdicha-
miento llegase hasta el extremo en que
hoy se encuentra, y que permite a los
Imperios Centrales el traslado de sus ejér-
citos a otros frentes.

En Francia ha comenzado el presidente
de la República sus conferencias con los
proliferadores de la política y para la resolu-
ción de la crisis, planteada en estos mo-
mentos. Como decíamos ayer, la dimisión del gabi-
nete francés ha producido muy mal efec-
to, no sólo entre las Potencias aliadas, sino
también en la misma Francia.

Se complica gravemente
El asunto de las "vendis."
Los señores Tatay, Hérenles y Lluch
Gómez, en representación éste de la casa
J. Lluch Sanchis, han rogado al guberna-
dor civil transmitiéndose el siguiente telegra-
ma a los señores presidente del Consejo
de ministros y ministro de Hacienda:

éstos aun cuando se tratan de cantidades de
un kilo, vendido en la botigueta. Esto
no puede consentirse.
Ahora esta exigencia de los vendis ha
provocado un nuevo y grave conflicto.
En efecto; los almacenistas de harinas
y fabricantes, tanto para evitar las mo-
lestras de proporcionarse vendis para los
pedidos que sirven como para que lleguen
a todas partes y les comenten y provo-
quen la natural extorsión, las dificultades
y las molestias inherentes al cumplimien-
to de lo prevenido, han decidido que cada
persona, comerciante ó simple particular,

comentaban por sí solas relevando ligeramen-
te las últimas, dictadas con fechas 28
de mayo, 4 y 21 de julio y 18 de septiem-
bre últimos.
La obligación, por ejemplo, á solicitar
permisos gubernativos para la salida de
géneros de esta ciudad es un serio motivo
de quebrantos á los intereses comunes del
comercio, por suponer un transcurso de 15
ó 20 días, aparte de las enormes traba-
s para el transporte de los mismos, tanto
por vías terrestres como marítimas.
Todo esto es evidente contrariedad á las le-
yes económicas fundamentales de la oferta
y la demanda y á la respetable inicia-
tiva individual, y por tanto, nuestra opi-
nión es que debería regir libertad completa
para la circulación de las substancias
alimenticias dentro de España, si bien
impidiendo en las fronteras con todo rig-
or su exportación.

El establecimiento de vendis con todos
los requisitos para la circulación legal de
las mercancías, que además deben ser ex-
pedidos fraccionando las partidas por ca-
da persona ó vehículo.
El visado diario de cada vendi por la
Aduana ó Inspector, á cuyas limitadas ho-
ras de despacho, solamente por la mañana,
debe supeditarse el comercio.
La prohibición absoluta de establecer
nuevos almacenes, que priva el desarro-
llo y expansión comercial.
La muy exigua venta á particulares,
debiendo éstos solicitarlo previamente y
por escrito del inspector, en cuya solici-
tud firmará el visto bueno el alcalde.
La exigencia del vendi á los detallistas,
cuyos 200 gramos de arroz valen, por
ejemplo, 15 céntimos, y además tiene que
abonar el consumidor otros 15 céntimos
para la hoja y el timbre, doblando así que
del interior de la Península el arroz costara
mucho menos que en el punto productor,
porque aquellas provincias, al no encontrarse
en la zona de seguridad, no necesitan vendi.

La privación á los detallistas, donde no
exista Aduana, de poder tener más de 10
sacos de harina y cinco de las demás subs-
tancias, que, dadas las dificultades de los
transportes, les obligaría con frecuencia á
no poder surtir á los clientes.
El parte diario de la Aduana, jefe de
resguardo ó alcalde de barrio de la can-
tidad de harina que propongan invertir los
hormeros en la elaboración y hora en que
dará ésta comienzo.
Y en fin, por no molestar mucho, la
atención de vucencia ni sustraer tiempo
sustancioso á nuestros perturbados nego-
cios, debemos terminar significando al go-
bierno nuestro juicio contrario al criterio
que fueron inspiradas tales disposiciones,
que conceptuó lo mismo la más pe-
queña aldea con las grandes ciudades de
actividad económica compleja y cosmo-
polita, aplicando normas idénticas al alto
comercio que á las industrias domésticas
y negocio de detalle, olvidando que hay re-
gulaciones y requisitos que es absolutamen-
te difícil implantar en determinadas
esferas sociales.

La situación creada por todo este estado
de cosas es insostenible y de inmediatas y
fundadas consecuencias, y no dudamos que
ese gobierno, del que tan mercedadamente
forma parte vucencia, enmendará con la
urgencia que reclaman las circunstancias
los errores cometidos por el anterior; sien-
do firme convicción de los firmantes que
mientras las formalidades que se exigen
no sean de sencillísimo y fácil cumpli-
miento, de un modo real y positivo, produ-
cirán el efecto de encarecer las subsisten-
cias en vez de abaratarlas, y de un males-
tar general, que llevaría consigo graves
conflictos.

Repetidas veces hemos dicho que siem-
pre nos parecerán poco rigurosas cuantas
medidas se dicen encaminadas á impedir
el contrabando, pero que consideramos
intolerables aquellas otras cuya implanta-
ción, sobre no ser eficaz á dificultar la sa-
lida fraudulenta de los artículos de prime-
ra necesidad, tiene, además, la contra-
paradoja de ser una rémora para el co-
mercio de buena fe y de encarecer las
subsistencias.
Así sucede, no con los vendis conside-
rados en general, sino con el visado de
los vendis y con la exigencia de que se saque

Adoptar igual decisión, lo que equivaldría
á un cierre disimulado, pues pocos clien-
tes habrá, y desde luego ninguno que no
avenga no á comprar el vendi y pagar el
impuesto, que esto aun sería fácil, sino á
dedicarse á la busca del inspector de Adu-
nas, para que lo vise; acudir al guberna-
dor civil para que autorice la salida, etcétera.
A todo esto dan pie disposiciones mi-
nistriales dictadas sin conocer la realidad
de la materia sobre que se legisla.
Y en cambio el contrabando, la ex-
portación fraudulenta, ha sido enorme.

El Sindicato Gremial se ha dirigido al
ministro de Hacienda, adhiriéndose á los
despachos que damos al principio, y ha-
ciendo resaltar que de no atenderse las
peticiones que se dirigen, se verán preci-
sados á cerrar sus establecimientos.
Ayer recibió el gobernador civil, del
nuevo comisario general de Abastecimien-
tos, los siguientes telegramas:
"Al poseerme de esta comisaría, sa-
ludo á vucencia y á esa junta, ofrecien-
doles el testimonio de mi consideración,
esperando me prestará su valiosa coo-
peración, al objeto de que la ley de Subsisten-
cias tenga la eficacia debida y sea salva-
guarda del consumidor, respetando al
propio tiempo, en cuanto sea posible, los
intereses de la producción."

Esta comisaría confía en que esa junta
de su digna presidencia dedicará preferen-
cia al cumplimiento de la ley, en el plazo
de cinco días, de este servicio, cuya impor-
tancia es innecesaria encarecer, esperando
que si en las autoridades locales observase
negligencia en el desempeño de su comen-
do sobre el particular, sabrá exigir las
sanciones señaladas al efecto en la vigen-
te ley de Subsistencias."

Ayer mañana fué visitado el gobernador
civil por una numerosa comisión de arroc-
eros, que le rogó retirase la prohibición
de exportar dicho producto, afirmando que
por mucho arroz que salga de Valencia no
faltará existencia para todo el año próxi-
mo, pues hay almacenadas 300.000 to-
neladas.
El señor Escribano se negó á acceder á
las pretensiones de los arroceros, funda-
mentando su resolución, y ha convocado
para hoy á la Junta de Subsistencias.
Tan en absoluto ha sido impresa la
prohibición de exportar arroz, que el vapor
correo de Baleares, "Jaime II", que el vapor
de carga arroz, zarpó ayer de hacia.
Tampoco autorizó ayer el señor Escri-
bano ninguna expedición de productos ali-
menticios para fuera de la provincia.

El gremio de hormeros puso ayer el si-
guiente despacho:
"Excelentísimo señor ministro de Ha-
cienda.—Hormeros: Ofician hormeros adu-
nados y tramiten vendis Aduana para
venderles harina. Representa mucho tra-
bajo y pérdida de tiempo.
Imposibilidad admitir esta obligación;
anunciarnos vucencia cerraremos hornos,
si no facilitan harina como hasta ahora.—
Presidente gremio hormeros, Joaquín Fa-
lomir."

Ayer se recibieron los telegramas que de-
cimos á continuación, contestando á los
que habia dirigido el señor Lluch Sanchis,
hace días, hablando del asunto de los
"vendis":
"Al señor Lluch Sanchis.—Gran Arroce-
ra "La Palma".—Del ministro de Ha-
cienda.—La dirección de Aduanas se ocupa
de reunir antecedentes de las peticiones
para resolver asunto con la posible ur-
gencia, armonizando toda clase de intere-
ses."

Escrutinio general

Los candidatos á concejales triunfantes

A presencia de la Junta municipal del
Censo, se verificó la proclamación de can-
didatos en las últimas elecciones, que han
resultado triunfantes, dando el siguiente
resultado:
Distrito de la Universidad.—Dos vacan-
tes. Resultado de la elección: Don Félix
Blanch, 938 votos; don Tomás Ortega, 709;
don Vicente Obrer, 299, y don Manuel Os-
set, 239.
Distrito del Teatro.—Dos vacantes: Don
Blas Cortés, 614 votos; don Rafael Gulla,
614; don Francisco Moliner, 594; don Ma-
ximiliano Thous, 364; don José Luis Pé-
rez Manglano, 308, y don Vicente Carras-
quer, 283.
Distrito del Hospital.—Dos vacantes:
don Manuel Juan, 1.449 votos; don José
March, 1.174; don Miguel Ortega, 898; don
Joaquín Huguet, 710; don José Barrera,
606; don Salvador Pordomingo, 203, y don
Pedro Alamar, 466.

Distrito de la Misericordia.—Dos vacan-
tes: Don Mariano Peris, 969; don Mi-
guel Chulia, 876; don Pedro Vargas, 831;
don Jesús Montoliu, 280, y don Juan Ba-
tista Sanehis, 984.
Distrito del Centro.—Dos vacantes: Don
Manuel Salvador, 937; don Juan Bautista
Beuvens, 648; don Ricardo Ibáñez, 450;
don Bernardo Vázquez, 419; don Pedro
Ochando, 37, y don Mariano Ferrandis
Aguiló, 45.
Distrito de la Audiencia.—Dos vacantes:
Don Ricardo Carreres, 1.146; don José
Fco, 765; don Fernando Miranda, 573, y
don Emilio Campos, 56.
Distrito del Museo.—Dos vacantes: Don
Higinio Tarazona, 1.203; don Camilo Ol-
cina, 1.055; don Manuel Agustí, 903; don
Jesús Miralles Labella, 875, y don José
Rodríguez, 242.

Distrito de Ruzafa.—Dos vacantes: Don
Germán Aleixandre, 1.845; don Juan Al-
crau, 1.747, y don Francisco Ordieg, 1.438.
Distrito de la Vega.—Cuatro vacantes:
Don Vicente Coscollá, 3.166; don José Cu-
llá, 2.948; don Salvador Pérez, 2.848; don
Julián Pagonaga, 1.743; don Salvador Sor-
li, 1.545; don Felipe Sotomayor, 243; don Es-
teban Ballester, 323, y don Manuel Dual-
de, 239.
Distrito del Puerto.—Tres vacantes: don
Juan Mira, 1.022; don Francisco Sanehis,
974; don Eugenio de la Trinidad, 875; don
Vicente Ballester, 808; don Juan García
Dutris, 625; don Francisco Aguirre, 496,
y don Pedro Beltrán, 94.
Los votos en blanco, en todos los distri-
tos, suman, 655.

Las protestas presentadas han sido las
siguientes:
El señor Almela, abogado, y en nombre
de don Francisco Moliner, candidato por
el distrito del Teatro, ha pedido la nulidad
de la elección en la sección 36 del distri-
to citado, por no haberse constituido en el
local designado por la Junta del Censo, y
han rebatido esta petición el señor Va-
lentin, por el señor Cortés, y el señor Ji-
ménez de Benrosa, por el señor Gulla, am-
bos candidatos triunfantes. El señor Ben-
rosa suscribió cuando habia manifestado
al señor Valentin, y aún lo amplió, recor-
dando la complicada intervención perso-
nal del señor Moliner en las operaciones
electorales y su afección á todo lo he-
cho... hasta que se creyó que salía derro-
tado.
El señor Montañés ha pedido que el se-
gundo lugar del distrito de la Misericor-
dia, sea para don Pedro Vargas, descan-
tando los votos del barrio sexto al señor
Chulia, que aparece triunfante, por haber
sido éste alcalde del barrio citado, en el
pasado agosto. El señor Chulia ha decla-
rado que desde hace dos años no es alcalde
de barrio.
El abogado señor Pijo, en nombre del
señor Agustí, ha pedido que se asigne el
tercer lugar á este candidato, pues siem-
pre, el distrito del Museo ha elegido tres
concejales, y sobre este particular hay un
recurso sin fallar.
Por la tarde se reunieron los candidatos
triunfantes para darse por notificados del
escrutinio y firmar las correspondientes
actas.

LA CONFESTACION DE BENLIGURE
El alcalde ha recibido el siguiente des-
pacho del director general de Bellas-Artes:
"Con toda mi alma agradezco al excelentí-
simo Ayuntamiento de su digna presidencia el
cambio de la felicitación, deseando sea pronto
confirmada, debido á mi labor, en beneficio del
arte de nuestra querida Valencia.—Saludo á
todos. Abraza de Mariano."

RECAUDACION
Ayer recató el Ayuntamiento. Por arbitrio
de carneas, 4.233'56 pesetas; por análisis
de substancias, 306'85; por entrada
de carros, 31; por arbitrios extraordinarios,
442'02.—Total, 5.033'43 pesetas.

Comité Industrial Hotelero de Valencia

Se convoca á todos los dueños de hoteles, restaurantes, casas de viajeros ó de comidas y
demás establecimientos similares de la capital, sean ó no socios de dicho comité, á una asam-
blea general, que se celebrará el sábado 17, á las cuatro de la tarde, en el Ateneo Mercantil,
para tratar del difícil problema de las subsistencias.—Se ruega encarecidamente la asistencia.

OLYMPIA
PALACIO DEL CINEMATOGRAFO
Hoy viernes gran moda
EL PRECIO DE UNA CONQUISTA
Cómica—Éxito
LOS CAMINOS DEL DESTINO
(4 partes.)
Extraordinaria.—Éxtremo
EL JURAMENTO DE ANATOLIO
(2 partes)
Comedia—Éxtremo
Sesión continua desde las 4:30 tardé.
BUTACA, 0'50.—GENERAL, 0'15
Muy pronto, L'AGRETTE, por la HESPERIA

Valencia

—El resultado de las elecciones municipa-
les en la provincia de Valencia, relaciona-
do con las elecciones de diputados á
Cortes, contando con que obtenga el ac-
tual gabinete el decreto de disolución de
Cortes) es objeto ya de valiosos y comen-
tarios en nuestros círculos políticos.
Dada la significación del gobierno pre-
sidente por el señor marqués de Alhuce-
mas, y las repetidas manifestaciones del
ministro de la Gobernación, ratificadas
elocuentemente en las pasadas elecciones,
de no intervenir en la contienda de los
comicios más que para el cumplimiento de
las leyes, la situación electoral de la con-
tienda á diputados á Cortes se ofrece bastante
clara, á la vista de los datos de la
jornada del pasado domingo en los pue-
blos de la provincia.

Valencia.—Por nuestra circunscripción
no es aventurado afirmar, salvo que una
coalición de las derechas lo remediasse,
cosa que nos parece muy difícil, dada la
descomposición de que han dado muestras
dentro los partidos que podían integrarla,
que obtendrán la representación parlamen-
taria dos republicanos; la adjudicación del
tercer puesto dependerá de las combina-
ciones que realicen los demás partidos.
Alcira.—Aquí la situación es clara: los
conservadores tienen asegurada su repre-
sentación.
Játiva.—Sabido es que aquí domina hoy
una coalición en contra de los elementos
que dirige el señor Castro, y esta coalición
votará á un conservador.
Chelva.—Las mayorías obtenidas por los
conservadores en los principales pueblos
del distrito aseguran el triunfo á un con-
servador.
Liria.—En este distrito los liberales ro-
manistas han obtenido el triunfo; no es,
pues, aventurado afirmar que el diputado
sea á gusto de éstos.

Chiva.—El triunfo de los conservadores
en los Municipios del distrito aseguran la
representación para un político de dicho
partido.
Requena.—No hay que disputarle el acta
á un democrata prietista.
Sagunto.—No se ofrece clara la situa-
ción. La duda está entre liberales y con-
servadores.
Enguera.—Aquí los amigos de los se-
ñores marques de Cáceres, Testor y Albi-
ñana cuentan con fuerzas, y tampoco pue-
de vacilonarse en estos momentos quiénes
lograrán predominar.
Suca.—Tampoco está claro el plato que
ha de ventilarse. Los conservadores cuen-
tan con grandes fuerzas, pero no puede
negarse que los reformistas disponen igual-
mente de importantes núcleos.
Albaida.—En este distrito se ofrece du-
doso el porvenir electoral, pues cuentan
fuerzas importantes el ex-diputado don
Manuel Izanzo, los carlistas y los conser-
vadores.
Torrente.—Es indudable el triunfo de un
conservador.
Gandia.—Puede repetirse lo dicho en To-
rrente.
Roseta, pues, de esto, que los conserva-
dores contarán desde luego en las futu-
ras Cortes, si este gobierno hace las elec-
ciones, con las actas de Alcira, Játiva,
Chelva, Chiva, Torrente y Gandia; los li-
berales romanistas con la de Liria; los
carlistas con la de Requena, y los repu-
blicanos con dos de la circunscripción de
Valencia.

De los demás distritos, seguramente que
los conservadores obtendrán la mayoría,
si no todos; pero será materia á tratar en
conferencias, que obligará á combinacio-
nes y componendas.
No quiséramos que se viera, en lo que
vanos á decir, intención de censura, que
no ponemos en nuestra voluntad ni en
nuestras palabras; pero es inevitable ya
el ocuparse de la verdadera impunidad en
que quedan los delitos de robo de por-
tallas de los albañales, faroles, etc. En este
respecto se ha llegado á un límite que ape-
na y que deja absolutamente abandona-
dos los intereses del Municipio que en es-
te caso son los de la ciudad.
Por desgracia, los robos de aquellos apar-
tados se suceden en progresión y con au-
dacia creciente. Sin duda lo buscado, que
es el material hierro, es un incentivo á la
voracidad de los enemigos de lo ajeno. Se
ha llegado en esto á extremo tal, tan ven-
gozoso y tan triste por lo que supone,
que nos consta—el señor Martínez Aloy
se ha visto obligado á retirar de la vía
pública los faroles que en esta modificac-
ción del servicio de alumbrado, no se en-
cicuden. No hace muchos días robaron
tres; ayer dos... Las portillas, trozos de
cañerías, alambres de los paseos públicos,
barrotes de verjas, apenas si pasan veintí-
cuatro horas sin que haya que lamentarse
la desaparición de alguno de ellos.
La Guardia municipal hace cuanto pue-

de para evitarlo, habiendo conseguido co-
ger en flagrante delito á varios ladrones;
sin ir más lejos, ayer, en la Avenida del
Puerto, á un súbdito portugués, que se re-
conoció, convulso y confeso. Además ha
dado, oficialmente, cuenta de los nombres
y domicilios de los industriales que ad-
quieren los objetos robados; han sido de-
nunciados al juzgado... Pues todo ha sido
inútil. ¿Razón, motivo, causa de esta leni-
dad? Procuraremos apuntarla.
Parece, en efecto, que en los juzgados
se continúa valorando los objetos robados
en una cantidad ínfima, á veces, unos cén-
timos. Con esto, la denuncia pasa al Juz-
gado municipal. En este se impone, por
toda penalidad, una multa, que no se pa-
ga, y por la que no es posible exigir la
correspondiente caución personal, porque
el castigado, ó dio domicilio falso, ó ha
puesto pies en polvorosa... Total: que el
robo queda impune. No cabe duda que to-
do ello sucede con sujeción á lo que la ley
previene y dispone, pero es indudable
igualmente que cierto mayor rigor en la
calificación de los hechos, cierto justipre-
cio de lo robado, más aproximado á su
valor intrínseco y hasta el daño que se
ocasiona, evitaria la benignidad de la san-
ción, y con ello el espectáculo tristísimo
y pernicioso ejemplo, de una lenidad per-
judicialísima é inexcusable al mal. El cas-
tigo de los que adquieren aquellos produc-
tos de robos, sería también muy conveni-
ente. Y creemos que es, además, justo.

De continuar como hasta aquí, acararía-
se por crear al Ayuntamiento una situa-
ción muy desagradable, como son todas
las que se fundan en una percepción clara
y fundada, del desamparo de que se nos
puede hacer víctimas. Pensamos que las
cosas variarán. Bastará que con todos se
percaten de la gravedad de lo que sucede,
para que no tenga que seguir lamentán-
do-se ello.
—El conflicto creado por la falta de car-
bones, tanto vegetal como de piedra, va
adquiriendo caracteres de extrema grave-
dad, puesto que no solo se carece de va-
gones para su transporte, sino que, ade-
más, la resistencia de varios gobernadores
á consentir la salida de aquellos produc-
tos, viene á extremar más y más, las difi-
cultades de la situación.

Ayer se presentaron al gobernador civil
el representante de la casa Nadal y una
comisión de expendedores detallistas,
pidiendo facilidades el primero para el
transporte de 1.000 toneladas de hulla de
León, y la segunda de 20 vagones de car-
bón, que tiene adquiridos en Monreal del
Campo, y no deja salir el gobernador de
Teruel.
El señor Escribano se ha dirigido á su
compañero y al gobierno, haciéndoles pre-
sente la importancia de los casos de que
se trata.

—Para la representación en Valencia de
las importantes Compañías de Seguros de
Vida, Marítimos, Terrestres y Accidentes
en general, "Assicurazioni Generali",
"Caja de Previsión y Socorro" y "Anóni-
ma de Accidentes", ha sido designado el
acreditado corredor de comercio y síndico
presidente de esta plaza, don Vicente Gaya
Benja.
Dadas las condiciones de competencia y
actividad del señor Gaya en toda clase de
asuntos mercantiles, no dudamos en augu-
rar á estas Compañías grandes progresos
en sus ya importantes negocios en esta
plaza, y á los asegurados todas aquellas
facilidades y deferencias á que son mere-
cedores en todo asunto referente con las
mencionadas Compañías.
Mientras se encuentra un local á propó-
sito donde instalar las nuevas oficinas á te-
nor del favor que el público les dispensa,
éstas quedarán en el antiguo despacho del
señor Gaya, Mosén Femenes, 6, prach.

—Según noticias recibidas por nosotros,
en Sol de Chera, y en Benigüñán, las elec-
ciones últimas han servido para exacerbar
la pasión política... y las otras, y apenas
si pasa un día sin que haya manifestación
pública y palos.
En Sol de Chera, especialmente, todas
las tardes un grupo de mujeres recorre
la población pidiendo justicia contra no sa-
bemos qué atropellos electorales. La pre-
sencia de la Guardia civil logra restable-
cer la normalidad sin perjuicio de que en
el siguiente día se reproduzca el barullo.
Las autoridades temen que las cosas pasen
á mayores, y no estaría de más que por
este gobierno civil se adoptasen las pre-
cauciones del caso.
En Benigüñán ayer hubo una agresión
personal á presencia mismo de individuos
de la misma Guardia civil. Y lo peor es
que, según se dice, el autor de aquella no
ha hecho caso de los requerimientos de
la autoridad local para que se constituyera
en el edificio donde ésta actúa. ¡Es mu-
cho el poder de los caciques!

—REGALO DE 50 PESETAS.—Teniendo
noticia de que en varios establecimientos
de esta población se vende un agua que
llaman dentífrica en cantidades de uno y dos
reales, diciendo que es Licor del Polo, y
constituyendo este hecho una defraudación,
que en caso ocurrido en Bilbao, castigó el
Tribunal Supremo, á fin de poder perseguir
á quien tal haga, se hace saber al público
que la Casa Orive entregará 50 pesetas
á quien justifique que en algún esta-
blecimiento de esta ciudad se comete esta
defraudación.
—Mañana, á las once, celebrará sesión la
Diputación provincial.
—El presidente de la Diputación, señor
Paredes, cumpliendo los acuerdos toma-
dos en la reunión de naranjeros, escribió
ayer á los representantes en Cortes de Va-
lencia y Castellón y á los presidentes de
las Sociedades Económicas, rogándoles
se unan á la comisión en Madrid el próximo
lunes.

Grandes almacenes EL AGUILA PAZ, 10 y 12-VALENCIA

Sucursales

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valladolid y Zaragoza.



Vestidos de gabardina, estambre, etc., en color azul, bordados, de pesetas 53 á 60. Los mismos, en punto de lana. D'Jers, bordado, depts 93 á 112



Vestidos de sarga inglesa, en negro, azul y color, corbata de punto. De pesetas 72 á 85



Abrigos de cheviot, gamuza, etc. De pesetas 50 á 60



Abriego de pañete, colores azul, beig y café. De ptas. 65 á 85



Trajes de patén, vicuña ó jerga, para niños de 10 á 12 años. De pesetas 17 á 50. Los mismos, para jovencitos de 13 á 16 años. De ptas. 19 á 53



Trajes modelo «Matelot», de vicuña ó jerga azul, para niños de 4 á 9 años. De pesetas 14 á 34



Abrigos de patén ó gamuza, con cinturón. De pesetas 50 á 110

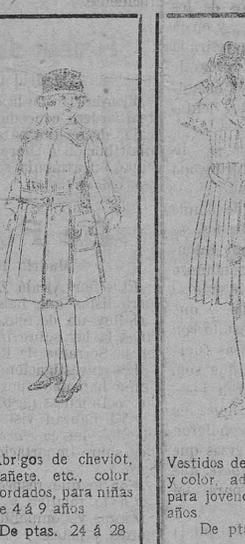
Ropas confeccionadas para caballero, señora, niño y niña

Últimas novedades en echarpes, manguitos, pelerinas, corbatas, abrigos, etc., en pieles de loutre, taupe, vison, renard, zibeline, armiño, etc., auténticas é imitación perfecta

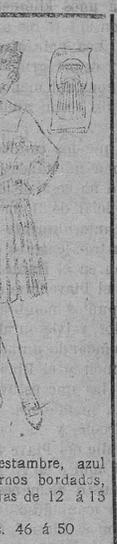
Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de viaje



Trajes de cheviot, corte elegante, para sportman, de pesetas 45 á 57.



Abrigos de cheviot, pañete, etc., color bordados, para niñas de 4 á 9 años. De ptas. 24 á 28



Vestidos de estambre, azul y color, adornos bordados, para jovencitas de 12 á 13 años. De ptas. 46 á 50

Precio fijo Pídase el catálogo general Ventas al contado

Callicida Lluch

Mata los callos, ojos de gallo, y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio: UNA PESETA. De venta: Jaime Faus, Gracia, 19, y demás farmacias, droguerías y zapaterías. NOTA.—No será legítimo el callicida que no haya en cada frasco la marca «Ojo de Gallo». Depósito: Francisco Lluch, Corribita, 23, Barcelona.

¿Desea usted

hacer un bonito regalo á su prometida? Visítela hoy mismo y podrá comprarle por 30 pesetas un precioso monedero fantasma, de plata ley, última novedad. Don Juan de Austria, núm. 16, entrepuerto y principal (Encima del Teatro Apolo).

Motores eléctricos

Grandes existencias hasta 80 caballos, de las mejores marcas. Transformadores y toda clase de material eléctrico.—Motores de explosión.—Bombas centrífugas.—Instalaciones de riegos.—Canalizaciones, etc. Cuenta este Centro con ingenieros competentes para toda clase de proyectos industriales. Centro Técnico Industrial Ibérico, Colón, 82. Telet. 1.296

Banco Hipotecario de España

Delegación del reino de Valencia. Préstamos al 5 por 100 hipotecarios, amortizables de 5 á 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas. Delegación D. Benito Alifan, Mar, núm. 23, Valencia

Compañía Transmediterránea

SERVICIO RÁPIDO PARA ANDALUCÍA con salidas fijas todos los lunes. El vapor X saldrá lunes 19 noviembre, para Motril, Málaga, Cádiz y Sevilla.

SERVICIO RÁPIDO PARA EL NORTE DE ESPAÑA con salidas fijas todos los viernes. El vapor Pérez Pujol saldrá el viernes día 16 de noviembre, para Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Para fletes y demás detalles, á su delegación: Grao-Valencia, Muelle de Poniente, letra A.—Teléfono 3.253

ANO CRISTIANO 15 tomos, 15 ptas. Imp. DOMENECH Mar, 29

BUQUES

COMPANIA SEVILLANA. El vapor CIERVANA saldrá el día 17 del corriente, para Barcelona.

El vapor TORRE DEL ORO saldrá el día 19 del corriente, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Se admite también carga para Ayamonte é Isla Cristina, con transbordo en Huelva, y Pto. Mayorazgo en Algeciras. Consignatarios: Sucesores de Bas. torrocha, calle de Colón, 64.—En el Grao, Agencia de la Consignación, Muelle, núm. 6.

Línea de vapores Ybarra y Compañía, S. en C., de Sevilla. Servicio rápido.

El vapor CULLERA saldrá el día 16 del corriente, para Barcelona directo, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios en Valencia: Hijos de Noguerá, calle de Soria, 2, entrepuerto, Grao, y Muelle de Poniente, Grao.

Compañía Española de Navegación. El vapor VALENCIA saldrá de este puerto el lunes 19 del actual, directo para Torrevieja, admitiendo carga y pasajeros. Para informes, en el domicilio de la Compañía, Grao-Via, 10, Valencia.—Teléfono núm. 675.

Nodrizas

La casa Carlot, instalada en la calle Cobertizo Bordadores, 1, manifiesta á las señoras, que también recibe avisos en la plaza Emilio Castelar, 1 (torrería), y en la calle de Don Juan de Austria, 3 (carnicería).—Cuadro indicador en la Subida del Toledano, frente al Miguelete.

Ofrécese

para acompañar, señora ó señorita enferma, señora de mediana edad.—Referencias, Ensenada, 15, segunda puerta. 1-3

Venta

Se venden en varios lotes, tierras de huerta y secano, situadas en Cuart de Pob et y Manises.—Informar: Herán Cortés, 23, principal derecha.

DINERO

A clases pasivas, empelador, comerciantes y sobre toda garantía que convenga.—Apostorado de clases pasivas.—Gran Via del Marques del Turis, 2, de 9 á 1 y de 6 á 8.

Seguros MUTUOS

Nada han pagado sus asegurados desde 1876. Su único fin es el socorro mutuo—contra incendios de edificios en Valencia. FUNDADA EN 1844.

El Excmo. Ayuntamiento y la Económica de Amigos del País crearon los SEGUROS MUTUOS. Los SEGUROS MUTUOS son una comunidad de propietarios, unidos para indemnizarse unos á otros en caso de incendio. Esta forma de seguro es la más sencilla, la más barata y la más conveniente de todas. No explora el seguro como negocio, porque está fundada para el socorro mutuo entre los asegurados. Es gobernada dirigida y administrada la Sociedad única y exclusivamente por los mismos asegurados. Si hay gastos, ellos se los pagan, si hay sobrantes ellos se los conservan para cuando hagan falta. 6.502 casas aseguradas en Valencia, por 163 millones de pesetas. Oficinas plaza de la Figuereta, 1

SANGRE PURA

Es imposible tener pura la sangre y clara al estado cuando el hígado, el estómago y los riñones funcionan con dificultad é irregularmente. Las Píldoras de Holloway son precisamente lo que se necesita—un correctivo lento pero seguro y completo. Regulan las secreciones de la bñls y curan con prontitud los dolores de cabeza y la indigestión.



El Ungüento de Holloway, en combinación con las Píldoras, no tiene igual como remedio para curar el cutis, haciendo desaparecer rápidamente todas las pústulas, granos y sebucos ó manchas negras que desfigurán. Es un remedio seguro para las úlceras rebeldes y las heridas antiguas, así como también para el reumatismo, la gota, etc., ofreciendo en las dolencias del pecho y de la garganta un alivio poco menos que mágico.

Las Píldoras y el Ungüento de Holloway se venden en todas las farmacias de España y en las de Francia, Bélgica, Inglaterra, y en todas las farmacias de América del Norte.

CUTIS CLARO

MARMOLES

GRANDES TALLERES S. ORTIZ. Especialidad en lápidas. Miguelete, 3.—Valencia. Teléfono 786. ALMONEDA. En la casa de compra y venta «La Universal», calle de Barcelona, núm. 2, se efectúan los días 19 y siguientes del corriente, de alhajas, ropas y efectos. Nota.—Hay para la venta varios instrumentos de música.

Si, señor. Si el comprador fuera inteligente todos irían á comprar á los almacenes de saldos de la calle del Llop, núm. 4, porque es la casa que más barato vende de España.

Chocolates. Viuda de R. COMOS. Especialidad á la Vainilla. SANTA CATALINA, 18.

L'IDEAL. Sombritas y abanicos. N.º 10. Informar en San Vicente, n.º 2, chaffán.

El número 4. En el número 4 de la calle del Llop, casa de saldos, debe usted comprar esta temporada de invierno, por lo barato que vende la pañeta.

Se desea. Institutz extranjera, de unos 40 años, en casa particular. Informar: Pasillo calle de Zaragoza, núm. 7, de diez á doce.

Misterio. Nada se explica cómo venden tan barato en los almacenes de saldos de la calle del Llop.

Lápidas. Exposición permanente. Especialidad en el mármol negro de Bélgica.—Facundo Beaurade, Paz 31, Valencia.

Unica casa EN Plegados novedad. Plis, Acordeón, Seley, Picados, Calados, Bordados, Rizado fantasma para sayas.— Enrique Miralles Durá. Se componen y limpian mantillas y cortinajes. CAMPANEROS, 10.—VALENCIA

Casa Tormo. GARRIGUES, 5. Para comprar económicas lámparas eléctricas de todas clases, materiales eléctricos y todo lo que á este ramo se refiere, visitar esta nueva casa. 15

Detective Agency. Oficina de Policía privada DETECTIVES. Pesquisas particulares, investigación secreta, informes confidenciales, vigilancia personal, investigaciones sobre quiebras, herencias, divorcios, etc. (Reserva absoluta). Servicio nacional internacional. Única casa en su clase legalmente constituida en esta capital. San Vicente, 48 (Antes María de Molina).

Fuera CANAS. Desaparecen con el uso del Agua Virginal Progresiva. No contiene nitrato de plata ni otra materia nociva. No mancha el cutis ni la ropa.—De venta: farmacias de La Morera, Pintor Sorolla, núm. 2; D. Luis Vidal, Pl. Margall, 54, y Sra. Viuda de Lister, Escalante, 3 (Grao), y droguerías de B. Abascal y Comp., Mercado 27 y 3; G. Contat y Comp., Mercado 72, y en la de San Antonio, Mercado 71.—Precio del frasco, 3,50 pesetas.

Pérdida. Se pierden en los almacenes de saldos de la calle del Llop, lo que seguramente de pronto la tela, porque allí se vende á los precios anteriores.

Comprimos. Preparados para toda clase de dolencias estomacales y gastrointestinales en general. Pedidos á American Styles, Colón, 9, teléfono no 947.—Valencia.

Roma á la vista. Descripción general de la ciudad y sus alrededores.—Tres pesetas.—Imprenta Domenech, Mar, 29.

VINO y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cia. Preparados para toda clase de dolencias que sirven para la fabricación de la celebre QUINA de PELETTIER, trufan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las irregularidades Menstruales, el Embarazo y cuantas dolencias derivan del Embarazo y de la Sangre. PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias. Describir de las indicaciones y contraindicaciones.